

INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2011

Con un cordial y atento saludo a Ustedes Señores Miembros del Directorio y Accionistas de la Compañía Jaguartouring S.a.

Dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías, presento el siguiente informe sobre los Estados Financieros de la Compañía JAGUARTOURING S.A. del período 1 de Enero del 2011 al 31 de diciembre 2011.

Me place saludar a los Administradores y agradezco la colaboración prestada para poder realizar mi informe.

La Compañía durante el año 2011 no tuvo movimiento alguno lo que implica que en la parte contable se ha registrado únicamente las obligaciones realizadas como impuestos al SRI.

Es lamentable informar que durante el año 2011 la compañía no ha mantenido una superación económica, sin embargo debo informar que los Bienes se los registran y se los mantiene en buen recaudo.

En calidad de Comisario del ejercicio económico 2011, hago un llamado a los Administradores para que se realice todas las gestiones que estén a su alcance para poder sacar a la Compañía adelante, así como, cumplir con nuestras obligaciones Tributarias, Municipales y con la Superintendencia de Compañías.

En lo referente a la conservación de los documentos, libros de contabilidad se constata que los comprobantes de ingresos, egresos, documentos de soporte, entre otros se los mantiene adecuadamente archivados y con las debidas seguridades.

Se constato que los libros de accionistas y los de acciones, están actualizados debidamente registrados y emitidos con las correspondientes firmas de los administradores, cedentes y cesionarios y se encuentran en poder de la Gerente.

De la misma manera se verificó que las Escrituras de Constitución de la Compañía, se los mantiene con las debidas seguridades.

Hasta aquí mi informe y pongo en consideración de la Junta

Atentamente,



Sr. Pablo Cabrera M.
C.I. 170702259-4

